



Ciudad de México.  
12 de agosto de 2022

[www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)



- Cuando ponemos en el centro a la ciudadanía, comprendemos sus necesidades para atender de mejor manera las problemáticas públicas más apremiantes: **Adrián Alcalá Méndez**
- Hemos buscado mantener una interlocución, para que juntos podamos sacar adelante lo que la ciudadanía exige: un gobierno más transparente, más abierto: **Blanca Lilia Ibarra Cadena**

### INAI PROMUEVE EN INSTITUCIONES LA TRANSPARENCIA PROACTIVA COMO VÍA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS SOCIALES

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) promueve la transparencia proactiva como una vía para atender las problemáticas sociales y generar conocimiento útil en beneficio de la población de todo el país, coincidieron el Comisionado **Adrián Alcalá Méndez** y la Comisionada Presidenta, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**.

Al participar en la reunión de acercamiento con sujetos obligados del ámbito federal, en el marco de la Convocatoria para el Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva, edición 2022, Alcalá Méndez destacó que se ha presentado un crecimiento sostenido en la participación de los sujetos obligados en esta vertiente de la transparencia, que busca acercar información útil y de calidad a la ciudadanía.

“La transparencia proactiva invita a poner en el centro a la sociedad, a la ciudadanía; cuando la ponemos en el centro de estas políticas públicas comprendemos las necesidades informativas de cada una de las personas que solicitan información con mayor frecuencia para actuar en consecuencia”, subrayó.

Alcalá Méndez enfatizó que la transparencia proactiva es considerada una nueva frontera de la transparencia, que implica no solo un cambio de paradigma en la gestión pública, sino que amplía la perspectiva de las instituciones con el propósito de darle un valor agregado a la información.

En la reunión, en la que participaron representantes de instituciones del orden federal que trabajan en prácticas de transparencia proactiva, el Comisionado del INAI afirmó que éstas cuentan con potencial para ser referentes nacionales en la implementación de prácticas en dicha materia.

“Lo más importante es que la información esté orientada a la construcción de conocimiento público útil en beneficio de las audiencias que conocen mejor que nosotros; es decir, no es la misma audiencia que quiere información del Banco de México o de la Secretaría de la Defensa Nacional o de la Secretaría de Marina o de la Función Pública; ustedes conocen la demanda de información de sus audiencias; entonces, es ahí donde los estamos invitando a hacer esos esfuerzos”, expuso.

Al clausurar el encuentro, la Comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, destacó que el Pleno del INAI aprobó, por primera vez, la incorporación de un programa piloto de verificación en materia de transparencia proactiva como parte de su Programa Anual de Verificación.

“Hemos buscado mantener una interlocución, para que juntos podamos sacar adelante lo que la comunidad, la sociedad, la ciudadanía exige: que es un gobierno más transparente, más abierto. En ese sentido, quiero reiterarles que, desde esta casa de la transparencia, en el Pleno del INAI estamos convencidos de qué debemos hacer un acompañamiento permanente y un trabajo conjunto con cada uno de ustedes”, concluyó.

Participaron por parte del INAI, la Secretaria de Acceso a la Información, Ileana Hidalgo Rioja, y la Directora General de Gobierno Abierto, Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, así como servidores públicos del Instituto.

Cabe señalar que en el encuentro dialogaron representantes de las Secretarías de Gobernación (Segob), de Marina (Semar), de la Defensa Nacional (Sedena), de Relaciones Exteriores (SRE), de la Función Pública (SFP), de Comunicaciones y Transportes (SCT), del Bienestar (Sebien), de Educación Pública (SEP), de Energía (Sener), de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), así como la de Economía (SE) y del Instituto Nacional Electoral (INE).

También participaron representantes de las Comisiones Nacionales del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), del Agua (Conagua), para la Protección de Usuarios de Servicios Financieros (Condusef); de los Institutos Nacionales de las Mujeres (INMUJERES), para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural A.C. (INCA RURAL) y del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

Así como de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria (Senasica), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED); la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); el Banco Nacional de México (Banxico); la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

-o0o-



[VER FOTOGRAFÍA](#)